

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre. 12'00
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS Y ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director, a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, accersaria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos.

NÚMERO SUELTO: 5 céntimos

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 13 de Marzo de 1915.

NÚMERO ATRASADO: 10 céntimos

La casa de Correos

La mano negra

II

De los nuevos datos que poseemos, hemos sacado la tristísima impresión de que todo lo que ha ocurrido en este asunto ha sido confeccionado por la «mano negra» que pesa sobre los destinos de Tenerife y que tiene su campo de acción en las esferas gubernamentales. Todo lo que se ha hecho no pudo ser conocido a tiempo por los gestores de Tenerife, puesto que la «mano negra»—que tiene hondas ramificaciones—lo llevó a cabo con el mayor sigilo. Fué trabajo de mineros hábiles que contaron con la cooperación que les hacía falta para que la labor fuera fructífera. En las covachas de la Dirección General de Comunicaciones se tramó el plan y de allí salió perfectamente estudiado y acabado. Allí se convino en perjudicar a Tenerife en el asunto de la casa para Correos y Telégrafos, y tal como se urdió por la «mano negra» se hizo, por lo cual reconocemos que hubiera sido muy difícil averiguar, en el periodo de gestación, lo que luego se vió en el de concreción.

Mientras se confeccionaba la célebre Memoria que ha servido de base a la Ley sobre construcción de edificios para Correos y Telégrafos, se tramó por los enemigos de Tenerife todo lo que ahora estamos conociendo. De ese trabajo pueden vanagloriarse los de la «mano negra».

Como todos sabemos, aquí, en Santa Cruz de Tenerife, se constituyó una Junta para entender en todo lo relativo a la construcción del indicado edificio. Las gestiones de aquella fueron activas, generosas y bien orientadas; debiendo consignar, en honor a la verdad, que todo el peso, la misión más complicada e importante, la llevó a cabo el Sr. Doblado—hoy Inspector regional de Correos—, que tuvo el cargo de Secretario. De toda la labor que hiciera la mencionada Junta se prescindió en absoluto en la Dirección General de Comunicaciones, de manera tan hábil que ya hemos visto el éxito de la «mano negra», Santa Cruz de Tenerife, la capital de la provincia de Canarias, con Administración Principal de Correos y Central de Telégrafos, «tuvo la suerte de ser favorecida en la designación de superficie para la casa en que habrán de instalarse servicios tan importantes», con 750 metros cuadrados: ¡El colmo de la generosidad!

Dejando a parté estas digresiones de puro orden moral, sigamos aportando datos elocuentísimos para demostrar como se ha perjudicado a Tenerife en este asunto por gestiones e influencias de esa «mano negra» que en la Corte persigue y aniquila el bienestar de esta isla, con la anuencia del poder central, coautor de la «mano negra».

Como decíamos, se constituyó la Junta que presidió el Sr. Santos Eca y en la cual hizo de Secretario el Sr. Doblado. Esta Junta, que tuvo la «tontería» de tomar en serio su misión porque no pudo prever que detrás acechaba la «mano negra», llevó a cabo su misión con tal escrupulosidad y método, que envió a Madrid en 20 de Julio de 1908 una notable Memoria, acompañada de planos en los que aparecía la situación de cada uno de los solares que se analizaban, explicativa del estudio hecho y de las circunstancias por qué se adoptaba, como solar preferente, el Castillo de San Cristóbal que por entonces se decía iba a ser cedido al Ayuntamiento a cambio del hotel «Battenberg», hoy hermosa casa de salud del Dr. Costa. También se estudiaban en dicho documento las condiciones del solar que se podía aprovechar entre el indicado castillo y la Aduana, con un amplio paseo de ribera del cual también se acompañó el estudio facultativo. A esa Memoria se acompañó, como parte técnica de la misma, un estudio del señor Pintor—que pertenecía a la Junta—indicando la superficie que hacía falta para el emplazamiento de los servicios de Correos y Telégrafos. El señor Pintor proponía, con la consiguiente demostración—estudiaba parcialmente las necesidades de ambas oficinas y la amplitud que debían tener—1.391 metros cuadrados para Correos y 1.416

para Telégrafos, o lo que es lo mismo 2.807 metros cuadrados en junto.

En esa Memoria se desechó la casa a que aludimos ayer porque, además de su elevadísimo precio, no satisfacía las condiciones que debía tener la futura construcción, tal como la de no hallarse aislada por el oeste y por el sur. También fué desechado por la Junta el solar del «Parque Recreativo», no solamente por las expropiaciones que había que hacer—difíciles en aquél entonces por los muchos propietarios con que había que tratar, entre ellos algunos menores—, sino porque entendió la Junta que aquel solar se hallaba fuera de las aspiraciones que por entonces se tenía.

De suerte que tenemos desechado—y este es un dato importantísimo—el solar de las 160 pesetas por metro cuadrado.

En la mencionada Memoria, al hablarse del precio que aquí alcanzaba por entonces el metro cuadrado de solar, se fijó el de 56'76 pesetas. Tenemos, pues, y este es otro dato de superlativa importancia, que no se pidió el de 160 pesetas, como se ha atrevido a decir «Uno de la Corte» en su desdichado artículo que tantas y tan generales censuras ha merecido.

Concluía esa Memoria—que sólo Dios sabe a dónde ha ido a parar con los demás documentos que la acompañaban—fijando 1.500 metros cuadrados para la proyectada edificación.

Y vamos ahora a la segunda parte. Abierto el concurso para las ofertas de solares, se hicieron dos: una de don Aurelio Pérez Zamora—ofrecía la casa que ocupa «Factorías militares»—y otra de D. Ramón Baudet, que ofrecía el solar del «Parque Recreativo».

El solar del Sr. Pérez Zamora—el de las 160 pesetas por metro cuadrado—tenía y tiene 1.067 metros cuadrados y pidió a 103'10 pesetas. ¿De dónde, pues, se ha sacado lo de las 160 pesetas por metro cuadrado? ¿De la primera oferta? ¿Y por qué no se atendió la segunda?

¿Con qué fundamento, por qué malicia se habla de que si «quiso engañar al Estado» pidiendo 160 pesetas por el metro cuadrado de solar? ¿Con qué intención se ha escrito el artículo que publicó «La Prensa»?

¡Ah! Nuestra mediana clarividencia no nos deja ver otra cosa que la fatuidad de quien lo escribió y el deseo—él sabrá con qué fines—de hacerse grato—perjudicando a su país—a los ojos de unas cuantas personas bombeadas extemporáneamente.

Terminado el concurso para la adquisición de solares, la Junta, con fecha 5 de Febrero de 1909, redactó el correspondiente informe que fué enviado a Madrid el día 9 del mismo mes y año.

Desechando el primero de los reseñados solares, se optó por el del «Parque Recreativo», puesto que el Ayuntamiento se comprometía a efectuar el derribo de las casas que lo circundan, abriendo las calles necesarias, y a ofrecer luego al Estado el solar para la edificación a 51 pesetas el metro cuadrado.

¿Comentarios? ¿Para qué? ..

Para que se continúe viendo el poder de la «Mano negra», apuntemos un dato final.

De esa Memoria que sirvió de base a la Ley sobre construcciones para Correos, acordó el Estado hacer un reparto entre Diputados, Senadores, dependencias públicas, etc.

¿Saben nuestros lectores por qué conducto recibió su ejemplar el Administrador Principal de Correos, en esta Capital?

¡Pues por conducto de la Estafeta de Las Palmas! ¡Estupendo!

Por no alargar demasiado este trabajo no nos detenemos a enumerar los disparates que contienen las estadísticas oficiales de la «notable» Memoria del Gobierno. Baste decir que en ellas figura Santa Cruz de Tenerife con más movimiento postal que Madrid, y que Barcelona le supera 48 veces.

Callemos que también Palma de Mallorca figura recibiendo en un año doce impresos del extranjero.

Concretando cuanto hemos expuesto diremos, por lo que se refiere a nuestros diputados, que no creemos sean ellos los responsables de lo que ha ocurrido en este asunto por cuanto esa res-

ponsabilidad no alcanzaría a los actuales; pero si diremos que alguien tiene la culpa, puesto que si no se conocieron con tiempo los trabajos de zapa hechos por los diputados de Las Palmas, cuando se publicó la Memoria del Gobierno se pudo ver claramente que a Tenerife se le había perjudicado en beneficio de Las Palmas; como también decimos que no comprendemos la causa de que ahora se salga un señor diciendo que no ha pasado nada y que la culpa de todo reside aquí, cuando fuera más laudable y meritorio a los ojos del país, gestionar que se enmiende el «error» sufrido y procurar estar sobre aviso para lo futuro.

Un submarino español muy antiguo

Consideramos un deber de justicia recordar a nuestros contemporáneos, y dar a conocer a los compatriotas jóvenes, cierto invento que llamó la atención por los años sesenta y tantos del siglo pasado, del que fué autor un español; invento que entonces se consideró como un aparato más ingenioso que útil, y que, andando el tiempo, ha llegado a ser una poderosa y admirable máquina de guerra.

Aludimos al notable aparato inventado por Monturiol, que le denominó «Yetineo», por su semejanza con un pez, y que no era otra cosa que un barquito que navegaba sumergido en el agua, un verdadero submarino, el germen, podemos decir, de los actuales.

Con él hizo prodigiosos experimentos en el puerto de Barcelona, sumergiéndole y navegando largos trechos por debajo del agua, reapareciendo en la superficie y volviéndose a sumergir repetidas veces.

No se conocían entonces los acumuladores de electricidad, y el movimiento se le daba a brazo, y los procedimientos de fabricar aire respirable o de regenerar el ya respirado estaban en embrión, además de ser carísimos; así es que la sumersión no podía durar mucho tiempo, ni la velocidad que la fuerza de sangre humana le imprimía podía ser muy grande; pero el «Yetineo», de Monturiol, fué un verdadero barco submarino, que en su esencia era ni más ni menos que lo que son los actuales, que con justicia nos asombran.

Estos, en realidad, no son sino perfeccionamientos de aquél, siquiera sean perfeccionamientos que en aquellos tiempos no era posible imaginar.

Sentimos no tener a mano periódicos de aquella época para poder dar a nuestros lectores más detalles del referido invento; pero fácil ha de ser a algún paciente y desocupado español hablarlos en nuestras bibliotecas.

Y es que a los españoles no les falta inteligencia ni aptitudes para toda clase de estudios e invenciones; lo que les falta es laboriosidad y constancia casi siempre, y recursos materiales en la mayor parte de las ocasiones.

La gente rica no aventura su dinero como no le aseguren una utilidad inmediata; seguridad que no vacila en dar cualquier charlatán, pero que nunca garantiza una persona de verdadero mérito y de honradez acrisolada.

Así es que los charlatanes obtienen muchas veces dinero para ensayar las invenciones más disparatadas, y los hombres de ciencia, para adelantos serios, muy pocas.

Manuel Sánchez y Masía. Ingeniero de Minas.

De los Exploradores

Se cita a todos los exploradores que componen esta tropa para que mañana concurren al edificio social, con el fin de proceder a la formación debida de los Grupos y practicar diversos ejercicios.

Se procederá también a concluir los exámenes de exploradores de primera y segunda clase y se comenzarán los de aspirantes a la Escuela de Sub Instructores.

A estos actos es obligatorio asistir, o por lo contrario los que no lo hagan así deberán presentar su excusa el sábado por la tarde.

Por la tarde se verificará también el concurso para obtener la medalla que

el instructor Roberto Reyner ha regalado al grupo Amarillo.

Se advierte a los señores socios protectores de esta Institución, que asistan a la excursión que se hará a Las Palmas el próximo día 19, que hasta el martes de la próxima, se facilitarán en el domicilio del Vocal director de la Sección de Instrucción de este Comité, D. Juan Claverie, cuantos datos se soliciten respecto a la excursión, a los precios de hospedaje, etc.

A las 12 del mismo día se cerrará este plazo, pues es indispensable comunicar al Comité de Las Palmas el número de socios protectores que asistan para que pueda reservarse los puestos convenientes en los hoteles.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Marzo de 1915.

El Director de la Sección de Instrucción.—Juan Claverie.

TELEGRAMAS

(De nuestra Agencia)

Madrid, 12—22'30.

Refuerzos

Sábase que los alemanes están enviando a la Prusia considerables refuerzos.

Expedición

El general francés D'Amade se hará cargo de la expedición que se enviará a oriente.

En Sevilla

Participan de Sevilla que los Reyes don Alfonso y doña Victoria asistieron a la inauguración de la barriada obrera en la huerta del fraile.

S. S. M. M. fueron aclamadísimos.

A la inauguración asistió el ministro de Gracia y Justicia señor Burgos.

Malestar

En Jaén continúa la agitación entre el elemento obrero por la carestía de los alimentos.

Se han repetido las manifestaciones públicas, así como los asaltos a las panaderías, que han sido saqueadas.

El elemento obrero pide trabajo.

Combates

En el Niemen y en el Vistula se están librando sangrientos combates.

Buques

Ya han llegado a Progreso y Veracruz los buques yanquis «Georgia» y «Washington».

Espérase una pronta intervención.

Sepultados

Aún continúan sepultados en la mina de Cabeza de Vaca los obreros que perecieron en la catástrofe ocurrida hace días.

Los trabajos de desescombro se hacen con bastante lentitud.

Luchando

Se está combatiendo en la región de Smirna, en el camino de Praesnych.

Tranquilidad

En la margen izquierda del río Vistula hay tranquilidad.

Rechazados

En los Cárpatos hacen frecuentes ataques las tropas austriacas, pero siempre son rechazadas.

También han sido rechazados

los alemanes en la Galitzia oriental y en el sur de Nijuiéf.

Constantinopla

Dícese que, en el caso de que Constantinopla sea atacada por los aliados, sólo cuenta para su defensa con cinco cuerpos de ejército turco.

Pérdidas

Noticias de Copenhague afirman que, desde el dieciocho de Febrero hasta la fecha, se han perdido once submarinos alemanes.

A río revuelto

Dícese que en breve Bulgaria irá a la guerra para atacar a los turcos.

También se dice que hará lo mismo Grecia.

Gestiones

El Gobierno alemán hace activas gestiones acerca de Austria a fin de que ceda a Italia el Trentino.

También se dice que el Gobierno austriaco se muestra bastante rehacio.

Progresando

Los aliados han hecho progresos en distintos lugares de la línea de combate, especialmente en Schoorbaek.

D. E. P.

En Amsterdam ha fallecido el archiduque Fernando Carlos.

Neutral

El Sr. Dato ha manifestado a los periodistas su creencia de que Italia seguirá manteniéndose neutral.

Asesinatos

Las turbas han asesinado en Méjico a cuatro españoles.

La seguridad personal no existe, por lo cual los extranjeros han comenzado a ausentarse.

Bombardeo

Una escuadrilla británica ha bombardeado a Ostende.

Combinación

El ministro de la Guerra, general Sr. Echagüe, prepara una combinación de altos mandos.

BOLSA

Deuda perpetua 4p interior, 73'00. Acciones Banco de España, a 447'00. Amortizable 5 p, a 96'00. Cotización de la deuda amortizable al 4 por 86'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 00'00 por libra. París, vista, a 96'65 por P.

Bolsa de París

Exterior español, a 00'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 330'00. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), fr. 336'00.

Trust Periodístico.

La riqueza oculta

La «Gaceta» ha publicado una Real orden disponiendo:

«Que continúe hasta el día 31 de Marzo actual la acción investigadora descubriendo riqueza oculta, comprobando altas, bajas y fallidos; pero quedando en suspenso hasta la terminación de dicho plazo la aplicación de las responsabilidades reglamentarias de los ocultadores o defraudadores, que sólo serán exigibles en el caso que el contribuyente no haya legalizado su situación con la Hacienda en el plazo concedido por la ley; pero bien entendido que el perdón concedido en dicho art. 9.º no alcanza en ningún caso a la parte que en

las responsabilidades que debieran imponerse correspondan a los denunciarios privados, investigadores, arrendatarios, liquidadores, recaudadores o agentes ejecutivos, las cuales podrán hacerse efectivas aun dentro del período que la condonación abarca.

Que los expedientes pendientes de resolución continuarán su tramitación normal; pero que los fallos no serán ejecutivos hasta que, terminado el referido plazo, el interesado no se hubiera acogido a los beneficios de la ley ni hubiese legalizado su situación.

Que no procede dejar en suspenso la acción recaudatoria continuando o iniciando contra todo contribuyente deudor al Tesoro los procedimientos de apremio en la forma y términos señalados por la Instrucción, si bien el Estado no deberá realizar participación alguna sobre recargos o multas siempre que el descubierto quede saldado en el actual trimestre.

Que no alcanzando tampoco la condonación a los intereses de demora, que deben pagarse en todo caso, se liquiden éstos desde la fecha en que debió tener lugar el ingreso del débito de que se trata hasta la en que se realice.

Que siendo aplicable la moratoria a las concesiones mineras existentes en 31 de Diciembre de 1914 que no hayan satisfecho el canon de superficie, la caducidad de las que se hallen en este caso no deberá decretarse hasta el día último, inclusive, del mes de Marzo actual.

Que los que posean aparatos destilatorios de alcohol sin declarar y los de claren espontáneamente antes del día primero de Abril próximo quedarán exentos de la responsabilidad en que hubiera incurrido con sujeción al reglamento de la Renta del alcohol.

Que para acogerse a los beneficios otorgados se considera preciso instancia o solicitud del interesado dirigida a los delegados de Hacienda, que la tramitarán y resolverán según correspondiera.

Cuando se trate del impuesto de derechos reales bastará con que se proceda en la forma determinada en el art 173 del reglamento de dicho impuesto, de 20 de Abril de 1911.

Que por las Intervenciones de Hacienda se tendrá especial cuidado de dar de baja en las cuentas de Rentas públicas las cantidades que habiendo sido condonadas estuvieran ya contraindas a favor del Tesoro en dichas cuentas, justificándose las citadas bajas con certificación expresa de las causas que las motivaron, copiando íntegramente, el acuerdo recaído en la instancia respectiva.

Que por los delegados de Hacienda se dé a esta disposición la mayor publicidad mediante la inserción en los «Boletines Oficiales», periódicos de gran circulación y locales, etc., haciendo resaltar las ventajas que puede proporcionar a cuantos se acojan a sus beneficios.

Ecos de Sociedad

Esta mañana se embarcó para la Península, acompañado de su joven esposa el oficial segundo de Intendencia militar, Sr. Salazar.

Nuestro personal y querido amigo D. Arturo López de Vergara, se halla ligeramente enfermo. Le deseamos pronta mejoría.

En los Llanos de Telde ha fallecido el joven D. Salvador de la Nuez, persona muy apreciada en aquella localidad. Reciban sus familiares nuestro pésame.

En esta Capital se encuentra ligeramente enferma la bella Srta. Mercedes Medina. Le deseamos rápida mejoría.

Se encuentra enferma en esta Capital, aunque no de cuidado la respetable señora doña Filomena Ballester de Rodríguez Pastrana.

Vacuum Oil Company

Santa Cruz de Tenerife
 Oficinas: Imeldo Seris, 103.
 Almacenes: Tahodio.
 Teléfono, n.º 502 (oficinas).

Aceites y grasas.—Para todas las marcas de automóviles; motores movidos a vapor, gas rico y pobre, gasolina, petróleo y eléctricos.

Petróleo y gasolina.—De superior calidad.

NOTA.—Los aceites se expenden en barricas de 50 galones americanos y en cajas de cinco y un galón.
 Existencias completas en estos almacenes.

Caso curioso

Hace poco llegó de Lanzarote a Las Palmas un hombre al parecer jornalero,

con la idea de hallar trabajo o dedicarse a algún negocio.

Este hombre dejó su mujer en Lanzarote y se hospedó en el domicilio de una hermana.

A los pocos días cae enfermo con la viruela. La enfermedad complicase y se agrava. Durante la enfermedad no pudo su hermana despojarle de las ropas. A esto ponía gran resistencia. El domingo pasado murió. Con este motivo al tiempo de amortajarle se le halló en un cinto que llevaba puesto, la cantidad de 4 mil pesetas en billetes.

De casualidad no se llevó a la tierra esa cantidad, que seguramente reunió a fuerza de grandes fatigas y trabajos.

GUARDIA CIVIL

La de Granadilla ha denunciado ante el Juez Municipal de dicha localidad a José González Marrero por haberle sorprendido cazando con un hurón, dos perros podencos y una red, sin la licencia correspondiente.

El Comandante del puesto de la Guardia Civil de Icod dirige al Sr. Gobernador Civil el telegrama siguiente: «Incendio notificado ayer localizado; causando daños de poca importancia, por correo daré detalles.»

SUCESOS

Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de que el joven Juan Macía González ha sido mordido por un perro propiedad de D. Modesto Delgado.

En la tarde del 11 fué entregado en la Jefatura de Vigilancia un loro encontrado en la vía pública, a disposición del que acredite ser su dueño.

La acción contra los Dardanelos

Nuevas baterías destruidas.—Cien mil turcos en la costa de Gallipoli.

Despachos recibidos de Mytilene y Tenedos dicen que la flota anglofrancesa ha destruido las baterías de Kilibahr y Chabakalesi, llegando hasta cerca de los Dardanelos.

Se dice que en la costa de Gallipoli hay reconcentrados mas de 100.000 turcos, al mando de Essad Baja.

Los referidos despachos dan cuenta también de que Turquía ha recibido por vía terrestre tres submarinos alemanes, desarmados; pero que no han podido ser montados.

La flota turca, añaden estos informes, no inspira cuidado alguno, por el reducido número de buques que la constituyen y por las serias averías que sufrió el «Goeben».

Relato oficial del ataque

El Almirantazgo inglés ha publicado el día 28 de Febrero un parte detallado del ataque a los Dardanelos. Dice así:

«Los cuatro fuertes principales que defendían la entrada de los Dardanelos eran: a), la batería del Cabo Helles, artillado con dos cañones 9-2 pulgadas; b), el fuerte de Seedul-Balar, artillado con seis cañones de 10-2 pulgadas; c), el de Orkarich Dabia, con dos cañones de 9-2 pulgadas; y d), el fuerte de Kum Kalovsi, con cuatro cañones de 10-2 y dos de 5-9.

El tiempo había mejorado, aunque el viento Sudeste continuaba con alguna violencia.

El ataque contra los fuertes comenzó el jueves, a las diez de la mañana.

El «Queen Elisabeth», el «Agamemnon», el «Irresistible» y el «Gaulois» comenzaron a bombardear a larga distancia, respectivamente, las obras de defensa a), b), c).

El fuerte de Cabo Helles respondió, y un proyectil turco alcanzó al «Agamemnon», matando tres soldados e hiriendo gravemente a cinco.

La distancia era de 11.000 yardas.

El «Irresistible» y el «Gaulois» dirigieron sus fuegos de modo certero contra el fuerte Orkarich Dabia y el de Kum Kalovsi, mientras el «Queen Elisabeth» concentraba sus tiros, bien dirigidos en el fuerte del Cabo Helles, en donde a las once y media de la mañana había ya dos cañones inutilizados para continuar el combate.

El «Vengeance» y el «Cornuallis», bajo la protección del fuego de cañón hecho a gran distancia, avanzaron rápidamente y atacaron el fuerte del Cabo Helles, acortando la distancia de sus tiros todo lo posible.

La batería fué reducida completamente a la impotencia, mientras que los fuertes de Orkarich y Dabia y Kum Kalovsi comenzaban a hacer un fuego lento y mal dirigido.

El «Sufren» y el «Carlo Magno» atacaron vigorosamente a c) y d), aproximándose a una distancia de menos de 2.000 yardas, y a los pocos momentos se observó que los dos fuertes c) y d) no se encontraban ya en estado de oponer una resistencia eficaz.

El «Vengeance», el «Triumph», y el

«Albion» recibieron orden de completar la misión de reducir los fuertes a la impotencia.

A las 5 y media de la tarde ninguno de los 4 fuertes contestaba al fuego de los barcos.

En seguida comenzaron los trabajos para librarse de las minas, bajo la protección de una división de acorazados y torpederos.

A la caída de la tarde los turcos incendiaron la aldea situada a la entrada de los Dardanelos.

Se ha recibido también la información sobre las operaciones del 26 de Febrero.

Se ha desembarcado de minas el estrecho en una distancia de cuatro millas.

El «Albion» y el «Majestic», escoltados por el «Vengeance», han llegado hasta el límite del espacio libre de minas y han atacado el fuerte Dardanus, que está artillado con cuatro cañones de 5-9 pulgadas y algunas baterías recientemente emplazadas en el litoral asiático.

La respuesta a este ataque no tuvo la menor eficacia.

Después de haber sido bombardeado desde el interior del estrecho, el enemigo abandonó a), b), c), y d), durante la tarde el «Vengeance» y el «Irresistible» desembarcaron en Kum Kalovsi y Seddul Barh destacamentos, que demolieron y destruyeron a b), c), y d), especialmente d).

El enemigo, que se había reconcentrado en Kum Kali, fué empujado por las fuerzas de desembarco, obligándolo a franquear el puente Mendero, que había sido en parte destruido.

Dos cañones más de cuatro pulgadas, disimuladamente emplazados cerca de la tumba de Aquiles, fueron también destruidos, lo mismo que cuatro piezas Nordenfeldt que defendían la entrada. Las pérdidas en las escuadras fueron un muerto y tres heridos.»

Las defensas de los turcos

Un corresponsal de la Agencia Reuters; que en Septiembre último pasó algunos días a bordo de un vapor anclado cerca de la Punta de Nagara, dice que antes de que Turquía fuese arrastrada a la guerra observábase en los Dardanelos febril actividad. Claro está que los trabajos allí realizados eran dirigidos por oficiales alemanes.

Los otomanos establecieron un campo de minas que se extendía desde Nagara hasta tres millas de Kum Kale.

Cuatro buques—tres remolcadores y el viejo barco escocés «Margherita», adquirido por Turquía—, cargados de minas todos ellos, hacían constantemente la travesía entre Nagara y la entrada de los estrechos, prontos a cerrarlos en un momento determinado.

Esta abundancia de minas la debían los turcos a la oportuna llegada del vapor germánico «General», que había acompañado al «Goeben» y al «Brelau» en sus correrías por el Mediterráneo, y que entró en los Dardanelos uno o dos días después que estos buques, sin ser vistos por los contratorpederos ingleses que efectuaban servicio de vigilancia en el Mar Egeo.

Además de establecer ese campo de minas los turcos efectuaron entre sus fuertes una serie de trabajos de defensa, principalmente hacia la parte de los estrechos que los ingleses llaman «narrow», esto es, los pasos más angostos.

En cada orilla las tropas turcas han hecho excavaciones y levantado montículos fortificados, que se hallan rodeados de alambradas.

Todo se ha ejecutado con el mayor sigilo, y por ello los turcos alejaron en Septiembre de aquella región a todos los pobladores cristianos.

EL PUERTO

Consignado a los Sres. Fyffes entró del Norte de la Isla el vapor español «Tacoronte» con cargamento de frutos.

—El correo interinsular «Viera y Clavijo» entró de Valverde y escalas con cargamento general y 11 pasajeros para esta plaza. Se despacha para Las Palmas y Arrecife.

—Con cargamento general entró de San Sebastián de la Gomera el vapor español «Guanche» consignado a Fyffes Ltd.

—El vapor frutero «Alca» entró esta mañana procedente del Pto. de la Cruz consignado a Yeoward Brothers.

—De Abona llegó con frutos el vapor español «Esperanza» consignado al Sr. Saavedra.

Dos fetos separados por un asteristo

El lunes, en el momento que se extraía una letrina en la casa número veinte de la calle de la Arena, de Las Palmas, fué hallado un frasco de cristal conteniendo un feto.

Las personas Manuel Díaz y Damián Zamora dieron parte y al momento comenzó a funcionar el Juzgado.

La casa de referencia se hallaba desalquilada.

El domingo a la noche se presentó en el cementerio de aquella ciudad en tartana un señor llevando un frasco de cristal conteniendo un feto. El fosoero abrió la sala mortuoria y el sujeto desconocido depositó el feto. El fosoero reclamó certificados o la orden para el enterramiento y el individuo contestó que no traía ninguna. Le requirió para que diera su nombre y se negó a ello también.

El fosoero tomó nota del número de la tartana y fijose en el tipo del tartanero y puso el hecho en conocimiento del señor Administrador quien a su vez lo comunicó al señor alcalde.

El lunes se hacían gestiones para procurar al tartanero y la tartana a fin de averiguar quien es el señor que condujo el feto al cementerio.

De Las Palmas

En la playa de Santa Catalina (Canaria), continúan los trabajos de destrucción del vapor inglés «Dagama», allí varado.

El día 8 del actual apareció ahogado en un estanque de la jurisdicción de Arucas el niño de 13 años, Domingo González, quien se arrojó al mismo con objeto de bañarse.

La fábrica eléctrica de Las Palmas ha establecido en uno de sus departamentos, un depósito de artículos de primera necesidad para suministrarlos a sus empleados, al costo.

Las familias de los empleados de dicha fábrica han comenzado a salirse.

A don Alfonso Lisón se le ha concedido el «regium exequatur» para ejercer en Las Palmas el consulado de la República del Ecuador.

Los obreros de Las Palmas insisten en celebrar un mitin para tratar del problema de las subsistencias. Han solicitado del Ayuntamiento la cesión del Pérez Galdós para tal efecto.

Dice un colega de Las Palmas del día 9 del corriente:

«Ayer se corrió en esta ciudad que el buque alemán que hace pocos días llegó a este puerto tripulado por ingleses y que siguió para Liverpool ha sido echado a pique en aguas del Canal por un submarino alemán.

Se le ha dado el nombre de «Eleonore Woerman». Créese que se trata de una VOLADA porque el vapor en cuestión «estaba el nombre de «Paul Woerman» y además por que no hay justificación de ello, ni la casa consignataria sabe una palabra.»

EUROPA

Dr. Comenge, 12
Menú para esta noche
 Potage a la paysanne
 Poisson grillé maître d'hotel
 Cervelles au beurre
 Boeuf braisé aux légumes
 Salade de fruits
 Café

NOTICIAS

Nos hemos enterado de que el Presidente de la Diputación Provincial, D. Benito Pérez Armas ha nombrado agentes ejecutivos para proceder contra los Cabildos deudores a dicho organismo del Contingente provincial.

Hoy se embarcará para la Península, a continuar sus estudios de Derecho, el joven D. Juan Schwartz y Diaz Flores.

Va aumentando notablemente la lista de abonados para los conciertos que dará en esta Capital la Orquesta Sinfónica de Madrid.

Sólo no conociéndola, se comprenden haya quien use otra harina lacteada que no sea marca Galactina preparada con leche aromática de los Alpes Suizos y sin rival para alimentar niños, ancianos y enfermos.
 Droguería A. Espinosa.

La Compañía Abadía-Vilches pondrá esta noche en escena el drama de Linares Rivas titulado «La garra», que tanto éxito obtuvo en la del estreno.

Numerosa concurrencia acudió a la función de anoche a beneficio del «Asilo Victoria».

Las obras desempeñadas alcanzaron, como de costumbre, una excelente interpretación.

Hay gran entusiasmo por el concierto que mañana a la tarde dará en el teatro nuestra magnífica banda municipal de música.

El Presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, D. Juan de Ascanio y Nieves, ha remitido atenta comunicación a la Directora de la Normal de Maestras,

notificándole que la referida Corporación ha acordado poner a disposición de la Directiva de la Cantina Escolar la cantidad de 125 pesetas, para los gastos de instalación de tan benéfica obra de caridad infantil.

La empresa de la Plaza de Toros, de esta Capital, ha contratado una cuadrilla para dar dos corridas en el próximo mes de mayo.

El Sr. Dr. J. Izquierdo B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Hemos recibido atenta invitación para asistir esta noche a la conferencia que dará en el «Ateneo» de la Laguna el laureado vate D. Antonio Zerolo.
 Agradecidos.

La cifra de recaudación de Hacienda durante el mes de Enero último exteriorizan una baja de 9.291.914 pesetas.

La recaudación de Aduanas fué de 17.87 millones, contra 25.43, en baja de 7,55; los demás conceptos muestran una recaudación de 183 86, contra 105,60, en alza de 78,25 millones.

El ingreso total es de 201.746.570, contra 131.038 485 pesetas, resultando un alza nominal de 70.708.086 pesetas.

Ceregumil Fernández.—Alimento completo vegetariano, a base de cereales y legumbres. ¡¡¡Mejor que la leche y la carne!!! Especial para niños, enfermos de estómago, ancianos y convalecientes.
 Depósito: Droguería A. Espinosa.

En junta general extraordinaria celebrada el 11, quedaron elegidos los siguientes cargos para la Sociedad «Nueva Juventud»:

Vice-presidente, D. Ricardo Martín Ramos; Secretario, don José Pinto Santana; Vice secretario, D. Francisco Marrero y Marrero; Contador, D. Antonio Herrera Matos; Tesorero, D. Alfredo Perera Felipe; Segundo Vocal, D. Diego Rodríguez Barroso; Cuarto Vocal, D. Alfredo Almenar; Bibliotecario, don Francisco Blasco Fariña.

NEGLIGENCIA FATAL.

Una tremenda mayoría de los males en este mundo proviene de mera negligencia. Las peores enfermedades que sufrimos, aquellas que acarrean la muerte, penetran en nosotros sin que lo advertamos. Una herida que sangra ó un repentino dolor agudo nos hacen correr en busca de un alivio inmediato. Pero la pesadez de cabeza, pérdida del apetito, tristeza y depresión sin causa especial, ¿por qué nos hemos de preocupar por nada de eso? Seguramente que se disiparán esas cosas, y uno se encontrará bien otra vez. No encontrando oposición y comprendido sólo á medias, el desarreglo se propaga hasta que llega á convertirse en una afección local orgánica, difícil de curar; en enfermedades mantenidas por alguna condición extenuante del sistema nervioso, ó en alguna forma de debilidad que poco á poco consume la vida. Eso puede evitarse usando la **PREPARACION DE WAMPOLE** la cual, al fortalecer, limpia y enriquece la sangre de sus impurezas, estimula el apetito, pone el aparato digestivo en plena acción, y pronto renueva todas las cosas. Pero no hay que descuidarse á uno mismo por más tiempo, no hay que confiar en la suerte. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, y Extractos de Malta y Cerazo Silvestre. El Sr. Doctor Ulpiano Hierro, Profesor del Laboratorio Nacional de la Habana, dice: «He usado la Preparación de Wampole y he obtenido en todos los casos de afecciones bronco-pulmonares un resultado excelente, por lo que este remedio debe recomendarse dicho preparado.» No fallará y obrará desde la primera dosis. Evítense los substitutos poco dignos de confianza. De venta en las Boticas.

Desde Teror

Con motivo del accidente desgraciado ocurrido en la Villa de Teror há pocos días a consecuencia del que por efecto de una bestia fué muerta la señora doña Concepción Domínguez, vecina de San Mateo, leemos lo siguiente: Esta señora contaba 25 años, era casada, hallándose ausente su marido. Había ofrecido una promesa a la Virgen del Pino si una hermana suya casada que se hallaba en cinta daba a luz con felicidad. Al pueblo de referencia la acompañó su hermana, su cuñado y otro joven vecino. Dicese que después de salir de la iglesia se le vió que llora.

ha sin saberse porque. A los pocos minutos falleció a consecuencia del suceso ya referido.

Los padres de la infortunada joven viven en Utica jurisdicción de S. Mateo. El matrimonio se efectuó en Cuba. El padre es natural de esta isla, la madre cubana. Del matrimonio hubo 20 hijos. Al presente solo le restaba, 5.

Hace pocos años en una noche cuando se hallaba la familia durmiendo, declaróse un violento incendio en los pajaros que se hallaban en los bajos de la casa y la familia referida incluso la joven señora muerta, pudieron escapar a las llamas, dejando todo hasta las ropas pues salieron desnudos sufriendo la dolorosa desgracia de perder dos niños, hijos, de siete a nueve años que quedaron carbonizados.

Salón Novedades

Esta noche sección continua de cinematógrafo con un magnifico programa. Se estrenará «El Beso de la gloria», emocionante episodio de la guerra de Trípoli y «Las Hazñas de Nik-Winter» interesante drama policíaco.

Mañana estreno de una «Gran Corrida de toros», en la Plaza de Barcelona, por «Machaquito», «Gallito» y «Coche-ro de Bilbao».

A las 6 de la tarde Matinée infantil.

Nicotina, marca LA ESTRELLA (VENENO)

Para obtener el mejor resultado en el empleo de esta Nicotina, en pulverizaciones, como insecticida para la agricultura, basta disolverla en agua, en proporciones que, según los insectos que se quieran combatir, varían de 40 gramos por 100 litros de agua; de 200 gramos por 100 litros de agua y añadir a la solución jabón negro de potasa (sabón moll) a razón de un kilo por 100 litros de agua aproximadamente.

Como la nicotina es un veneno violento, debe manejarse con precaución.

Una de las ventajas que tiene la nicotina sobre los arseniados, es que éstos, empleados en forma insoluble, permanecen sobre los frutos, mientras que la nicotina, siendo soluble y volátil, acaba por desaparecer.

En breve pondremos a la venta esta misma Nicotina disuelta y adicionada del jabón negro de potasa, a fin de complacer a los agricultores que deseen adquirir el insecticida preparado.

Precios.—En envases de 107 gramos (100 g. Nicotina pura), a 5'50 pesetas uno.

En envases de 214 gramos (200 g. Nicotina pura), a 10'50 pesetas uno.

En envases de 1.070 gramos (1.000 g. Nicotina pura), a 50'00 pesetas uno.

En envases de 2.140 gramos (2.000 g. Nicotina), a 95'00 pesetas uno.

Para pedidos y toda clase de informes, dirigirse al representante exclusivo en Canarias, Pedro L. Pérez y Barreto, Barrio de Salamanca, casa número 20, en esta Capital.

Registro civil

Día 12 Marzo

NACIMIENTOS

Tomasa Santos y Benítez.
Margarita Benítez y González.

DEFUNCIONES

Celedonia Rodríguez y Vera, natural de esta Capital, 4 días; Iguete de San Andrés.

Isabel Santana, de esta Capital, 6 años; Hospital civil.

Ramón González y García, natural de Arico, de 46 años; Hospital civil.

Francisco Duque y León, natural de Córdoba, de 40 años; Hospital civil.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Movimiento marítimo

ENTRADA DE VAPORES

Día 12

87—«Chasna», español, del Puerto de la Cruz; a Hamilton.

88—«Machrie», español, de Abona; a Hamilton.

89—«Atlante», español, de Las Palmas; a Brage.

90—«Wakalune», inglés, de Wellington; a Hamilton.

Mutaginas

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.

DEPÓSITO: Calle del Clavel, núm. 3. Emilio Miranda.—Santa Cruz de Tenerife.

ESTADOS DE CONSUMOS

para el movimiento mensual de los depósitos sujetos al nuevo formulario se hallan de venta en esta imprenta.

LINEA "PINILLOS"
Servicios de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Marzo de 1915.

FECHAS	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Marzo 8	Catalina	Cádiz y Barcelona
» 14	Conde Wifredo	Habana y escalas
» 20	Infanta Isabel	Montevideo y Buenos Aires
» 28	Catalina	Habana y escalas
» 28	Príncipe	Cádiz y Barcelona

Admiten carga y pasaje para los referidos puertos. Informará: el Consignatario Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, núm. 23

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, remite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionar LA OPINION.

Restaurador del cabello en colores NEGRO, CASTAÑO-OSCURO, CASTAÑO y CASTAÑO-CLARO : : : :

CABELLINA ESPINAR
(REGISTRADA)
5 ptas. estuche

Es el RESTAURADOR más rápido y permanente. No conocen el pelo teñido ni las personas más íntimas. No mancha las almohadas.

Depositorio exclusivo para la venta al por mayor en todas las Islas Canarias, D. Gaspar Meléndez,—Droguería—Triana, 70 y 72—Las Palmas. Venta: Farmacias y Droguerías.

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Listas para jornales se venden en esta imprenta.

Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas a arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 30

Sociedad Navegación e Industria de Barcelona

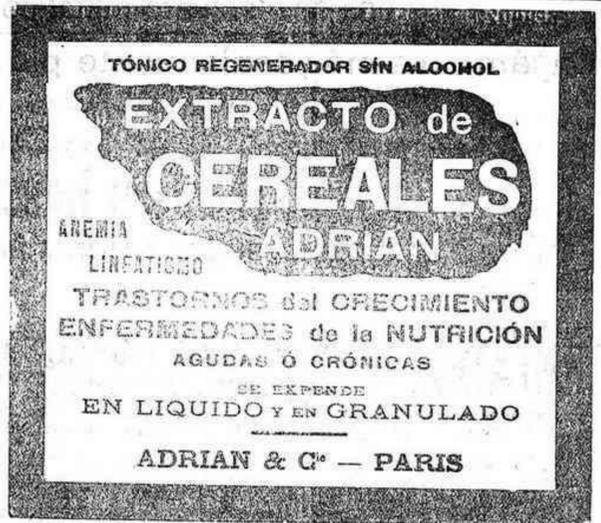
SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPERIDES
SERVICIO DEL MES DE MARZO

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	Medin
Cádiz y Sevilla	8 y 14	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Atlante	Bachs

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 á las 9 de la noche. NO F.A. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.

Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.



De venta: Dr. Serra, Alfonso XIII 7, y demás Farmacias y Droguerías

Dejad de administrar Aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumáticos.—Exíjase la marca: A GIRARD, París.

PIPERAZINA
ARTRITISME,
REUMA,
GOTA, MAL DE PEDRA
EL MILLOR DISOLVENT DEL ACIT URICH
D. GRAU

GLOBULOGENO

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia N. Martín Espino, Norte, y Tenerife.

En preparación
Anuario Comercial
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
publicado por la casa
A. J. BENÍTEZ
(Talleres de Artes Gráficas)

TINTA PARA PERIODICOS
en latas de 5 kilos, se vende en la imprenta de este diario.

—¡Seguramente es el fruto de una nueva infamia!— replicó el pilluelo de Montmartre.—En París tendremos la solución del enigma... y descubriremos el fondo de muchas cosas. ¿Está usted decidido a todo, señor Desvignes?

—¡Oh, sí!... ¡Vengarme e impedir ese matrimonio, que sería la vergüenza y la desgracia de una joven!... ¿Le parece que no es bastante para decidirme? ¡No es posible vacilar!... ¿Cuándo nos marchamos?...

—Hoy mismo.

—Pongo mi bolsillo a su disposición, mi querido Desvignes—dijo Jorge Anderson.

—Es inútil, caballero— interrumpió el vendedor de medallas.—Tengo más dinero del que necesitamos el señor Desvignes y yo... Dentro de tres días debe tener lugar el casamiento de la señorita Angela y el asesino... ¡Elegaremos a tiempo para prender fuego a la pólvora, y todo saltará!...

Una hora después, Misticot y el verdadero Arnoldo Desvignes se embarcaban para Francia: pero antes de partir el muchacho había enviado un telegrama al procurador de la República.

Debían llegar a París a la noche del día siguiente.

Apenas acababan de alejarse, cuando llevaron al hospital de la Aduana el telegrama que sor María expidió desde Marsella; el destinatario no pudo enterarse de él, ni dirigirse a la calle Flechier, al bajar del tren.

Támesis, de donde me sacaron a los pocos segundos los marineros de una barca de la marina mercante. Cuando fui interrogado contesté que no conocía al agresor, y las diligencias sumariales sobreesayeron.

Al cabo de dos meses, empleados en madurar mis planes de venganza, salí del hospital y me dirigí a la habitación de Carlos Gerard. Allí supe que Juan Mortimer lo había llamado a Calcuta para colocarle de secretario particular suyo.

Tenia necesidad de ir a Calcuta para vengarme, pero carecía de todo. El puesto de ingeniero que me habían prometido estaba ocupado por otro; no me quedaba un céntimo del dinero que me habían adelantado para el viaje, y además había de devolverlo, so pena de pasar por un hombre poco delicado, y a eso no me conformaba. Me proveí de paciencia y valor, hallé trabajo, pagué mi deuda y economicé una suma de mil doscientos francos. Ya podía marcharme. Fuíme a Francia entonces y me dirigí a Tolón, con objeto de tomar pasaje en el paquete que partía a las Indias. Al llegar a Tolón lei en los periódicos la noticia del fallecimiento de Carlos Gerard, secretario del banquero de Calcuta. La venganza se escapaba, y mi viaje era inútil. Disponíame a regresar a Inglaterra cuando me atacó el cólera que entonces reinaba en Tolón.

El resto ya lo sabe usted. He aquí, mi querido señor Anderson, lo que era Carlos Gerard.

—¡Un tunantel ¡un infame!—exclamó el industrial inglés;—¡lo que no le impide ser hoy, usando el nombre de usted, el socio de un gran banquero de París, porque juraría que es él!

—¡Yo lo sabré, y Dios quiera que no se engañe usted, porque de ese modo aseguraría mi venganza, y es-

LA LUZ ELÉCTRICA CASI GRATIS

Lámpara "NITRA-EGMAR"

TIPOS 200, 400, 600, 1000, 1500, 2000 y 3000 bujías

CONSUMO: **Medio Watio por Bujía**

Terminó el alumbrado molesto y caro de los Arcos Voltáicos
Una lámpara "NITRA-EGMAR" de 200 bujías gasta menos

que una lámpara filamento carbón de 32 bujías

ó una de filamento metálico de 100 bujías

La lámpara más conveniente para alumbrado público, comercios, cafés, fábricas, almacenes, etc.

Informaciones en todas las Centrales y Establecimientos Eléctricos y

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica

MADRID BARCELONA-BILBAO GIJÓN-VALENCIA SEVILLA ZARAGOZA

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Secano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Los Sres. Elders & Fyffes Limited, de Londres, avisan que debido a las actuales circunstancias no admiten consignaciones de fruta para ninguno de los mercados extranjeros.

NICOLÁS DEBESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool ó Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de MARZO.

Día 6 vapor	ARDEOLA
> 13 >	AGUILA
> 20 >	ANDORINHA
> 27 >	AVOCET

Atacando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibirlos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8; 9; 10. Id. de ida y vuelta L. 14; 15; 16.

Por vapor Avocet billete sencillo L. 6; 6; 6 Id. de ida y vuelta L. 10; 10; 10.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

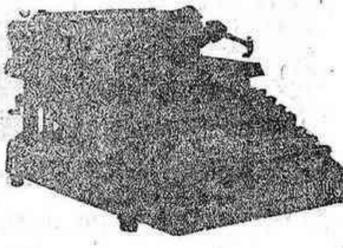
Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

HERNIADOS AVISO EN SU OBSEQUIO

Retención y curación radical en todas edades sin operar; con comodidad, recato y en breve tiempo.

Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.

Admirable consolidativo. GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramon, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo, hernia (quebradura), hoy que cuántos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el *sambenito* de tal dolencia sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse al Instituto Español de Ortopedia Abdominal, que, poseyendo las privilegiadas creaciones Ramon (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECIONES ABDOMINALES: hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etc. Exito tan completo como rápidamente obtenido. Despacho: CARMEN, 38, 1.º BARCELONA. Pídase gratis, folletito instructivo.



La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricción a de bolas de acero "Grand Prix" de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos.

Deposí o general en Santa Cruz de Tenerife: Genaro Gámez Sánchez, calle de San Francisco números 47 y 49.

Compañía Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Marzo de 1915

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia.	9 Marzo	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Antonio López.	3 Marzo	CÁDIZ Y BARCELONA
Montevideo.	18 Marzo	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
Ciudad de Cádiz.	10 Marzo	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
P. de Satrústegui.	31 Marzo	Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
M. L. Villaverde.	15 Marzo	CADIZ Y BARCELONA Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Roche.

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias a Londres

SALIDAS DEL MES DE MARZO PARA LONDRES

Día 18	el magnífico vapor	SAN MATEO
Día 25	el >	SEVILLA
Día	el >	
Día	el >	

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Estados de Consumos se venden en esta imprenta

718 B:BLIOTECA «LA OPINION»

ta sería más hermosa de lo que he podido ni aun soñar!

—No me equivoco, pierda cuidado.

Ahora vamos a visitar al joven, que quedará tan sorprendido como contento de ver a usted.

—Vamos...

El pequeño vendedor de medallas había recibido al mismo tiempo el giro telegráfico y el telegrama de sor María.

—Ya lo ve usted, caballero —dijo al doctor;— mi presencia es indispensable en París... es necesario dejarme marchar...

—No hasta marcharse; es preciso llegar allí fuerte y bien de salud... —replicó el cirujano.—¿Qué podría usted hacer si al bajar del vagón tuviese que meterse en la cama? Esta tarde y mañana le administraré dosis de una poción reconstituyente que le hará mucho bien, y espero que podrá usted partir pasado mañana; pero lo que es antes, ¡ni soñarlo siquiera!

Era preciso resignarse.

Misticot lo hizo. Tomó las dosis de la poción recetada por el médico, y sintióse, en efecto, mucho más fuerte.

Transcurrió el día siguiente.

Al otro, el médico declaró que le iba a dar el alta y se encontraba junto al convaleciente cuando Jorge Anderson y el verdadero Arnoldo Desvignes entraron en el cuarto.

El aliado de sor María estaba levantado.

Al oír que la puerta se abría volvióse hacia los recién llegados y lanzó una exclamación de sorpresa y de júbilo viendo al compañero de Anderson.

LOS CRÍMENES DE LA AMBICION 719

—El señor Arnoldo Desvignes!... —dijo luego avanzando hacia el ingeniero.

—¿Me conoce usted, caballero? —preguntó éste, sorprendido.

—No, pero le reconozco.

—¿No es la primera vez que me ve?

—¡Sí!... pero su retrato fotográfico que hallé en Bleré y que está exactamente parecido, aunque ahora tenga más años... lo he examinado atentamente... ¡Bendito sea Dios que le envía aquí! ¿Llega de Tolón?

—Sí.

—¿Ha visto usted a sor María?

—No he visto a nadie... Salí de allí hace cinco días y en cuanto he llegado a Plymouth, el señor Anderson me ha contado lo que por usted sabía. ¿Conoce usted personalmente al miserable que se hace pasar por mí?

—Sí, señor.

—¿Puede darme con exactitud sus señas?...

—¡Ya lo creo!

Y Misticot describió minuciosamente al socio de Julio Verriere.

Mientras le escuchaba, el ingeniero se estremecía a la vez de júbilo y de ira.

—¡El est!... — exclamó cuando Misticot hubo concluido su retrato. — ¡Es realmente él!... ¡Es Carlos Gerard! ¡Al fin, le tengo en mi poder!

—¿Le conoce usted? —preguntó el aliado de sor María.

El verdadero Desvignes contó de nuevo sucintamente lo que había narrado antes al señor Anderson.

—Pero —dijo este último, — ¿en dónde ha adquirido ese miserable la fortuna que le ha permitido asociarse al señor Verriere?...

Automóvil "Wolsley"

SE ALQUILA: para viajes al interior de la isla y para visitas dentro de la población. Es de grandes comodidades; tiene seis asientos y luz eléctrica al interior.—ALQUILER MODICO.

Para detalles, etc., dirigirse á la calle de Alfonso XIII, núm. 19 ó por teléfono al número 129.

Casa de Salud

MÉDICO QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento moderno para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

MILLER WOLFSON & C.º Ltd.

BANQUEROS

3, Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

¡NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS, por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97, BARCELONA.

Imp. de Félix S. Molowny